



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE DERECHO

### LICENCIATURA EN DERECHO

Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado



Denominación de la asignatura:

### El Derecho Civil desde el Punto de Vista Notarial

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas	
Optativa	28	20	48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de analizar y estudiar los aspectos primordiales que debe observar el notario en su actividad, con base en el Derecho Civil: personas y familia, derechos reales, obligaciones y contratos; dando énfasis a los temas y casos concretos que se le presentan con mayor frecuencia en las actividades notariales.

#### Índice temático

Unidad	Tema
1	Personalidad Jurídica
2	Atributos de las Personas Físicas y Morales
3	De los Bienes
4	Posesión y Derechos Reales
5	De las Obligaciones en el Ámbito Notarial
6	De los Contratos

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Personalidad Jurídica</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de explicar los aspectos generales del concepto de la personalidad jurídica y analizará su importancia en la actividad notarial.</p> <p>1.1 Diferencia entre persona y personalidad  1.2 Clasificación del concepto  1.2.1 Personas físicas o personas jurídicas individuales  1.2.2 Personas morales o personas jurídico-colectivas  1.2.3 Personas de Derecho público  1.2.4 Personas de Derecho privado  1.3 Teorías que explican el inicio de la personalidad de las personas físicas  1.4 Fin de la personalidad jurídica de las personas físicas  1.5 Teorías que explican la personalidad jurídica de las personas morales  1.5.1 Teoría de la ficción jurídica de Savigny  1.5.2 Teoría de los derechos sin sujeto de Brinz  1.5.3 Teoría realista-organicista de Gierke  1.5.4 Teoría del reconocimiento de Ferrara  1.6 Marco constitucional de las personas morales  1.6.1 Libertad de trabajo  1.6.2 Libertad de asociación  1.6.3 Libertad de expresión  1.7 El ejercicio de los derechos de las personas incapaces que comparecen ante notario  1.8 Obligaciones del notario en cuanto a la capacidad y legitimación de los comparecientes  1.9 Formas de acreditar la personalidad o la legitimación al notario</p>	<b>3</b>	<b>3</b>
<p><b>Unidad 2. Atributos de las Personas Físicas y Morales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de analizar los aspectos generales de los otros atributos jurídicos de las personas físicas y morales; su importancia y aplicación dentro de la actividad notarial.</p> <p>2.1 Nombre  2.1.1 Definición, elementos y previsión legal  2.1.2 Cambio de nombre  2.1.2.1 Por vía directa  2.1.2.2 Por vía de consecuencia  2.1.2.2.1 Adopción  2.1.2.2.2 Reconocimiento  2.1.2.2.3 Procedimiento especial de concordancia sexo-genérica  2.1.2.2.4 Por reconocimiento de la identidad de género  2.1.3 Obligaciones del notario en cuanto al nombre de los comparecientes  2.1.4 La importancia del nombre en materia registral  2.2 Capacidad</p>	<b>6</b>	<b>3</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>2.2.1 Definición</li> <li>2.2.2 Capacidad de goce <ul style="list-style-type: none"> <li>2.2.2.1 Definición y previsión legal</li> <li>2.2.2.2 Diferencia entre capacidad de goce y personalidad</li> <li>2.2.2.3 Grados de capacidad de goce</li> </ul> </li> <li>2.2.3 Capacidad de ejercicio <ul style="list-style-type: none"> <li>2.2.3.1 Definición y previsión legal</li> <li>2.2.3.2 Grados de capacidad de ejercicio</li> </ul> </li> <li>2.2.4 Incapacidad natural e incapacidad legal</li> <li>2.2.5 Diferencia entre capacidad y legitimación</li> <li>2.2.6 Representación</li> <li>2.2.7 Obligaciones del notario en cuanto a la capacidad de los comparecientes</li> <li>2.2.8 La trascendencia de la capacidad en materia registral</li> <li>2.2.9 Formas de acreditar la representación en instrumentos notariales</li> <li>2.3 Estado civil <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3.1 Definición y previsión legal</li> <li>2.3.2 Fuentes</li> <li>2.3.3 Eficacia de sus efectos jurídicos</li> <li>2.3.4 Acciones del estado civil</li> <li>2.3.5 Derechos y obligaciones que nacen del estado civil</li> <li>2.3.6 El estatuto personal y el federalismo mexicano</li> <li>2.3.7 El Registro Civil</li> <li>2.3.8 Obligaciones del notario en cuanto al estado civil de los comparecientes</li> <li>2.3.9 La trascendencia del estado civil en materia registral</li> <li>2.3.10 Cambio de régimen patrimonial del matrimonio ante notario</li> </ul> </li> <li>2.4 Nacionalidad <ul style="list-style-type: none"> <li>2.4.1 Definición</li> <li>2.4.2 Marco normativo</li> <li>2.4.3 Nacionalidad mexicana por nacimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>2.4.3.1 Formas de adquisición</li> <li>2.4.3.2 Pérdida</li> </ul> </li> <li>2.4.4 Nacionalidad mexicana por naturalización <ul style="list-style-type: none"> <li>2.4.4.1 Formas de adquisición</li> <li>2.4.4.2 Pérdida</li> </ul> </li> <li>2.4.5 La doble nacionalidad</li> <li>2.4.6 Obligaciones del notario en cuanto al estado civil de los comparecientes</li> <li>2.4.7 Ley de Inversión Extranjera</li> <li>2.4.8 Ley de Nacionalidad</li> </ul> </li> <li>2.5 Domicilio <ul style="list-style-type: none"> <li>2.5.1 Definición y previsión legal</li> <li>2.5.2 Clases de domicilio</li> <li>2.5.3 Efectos del domicilio</li> <li>2.5.4 Obligaciones del notario en cuanto al domicilio de los comparecientes</li> <li>2.5.5 Importancia del domicilio en la tramitación de sucesiones ante notario</li> <li>2.5.6 Importancia del domicilio en la práctica de notificaciones, requerimientos, etc.</li> </ul> </li> <li>2.6 Patrimonio</li> </ul>		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>2.6.1 Definición y elementos</li> <li>2.6.2 Teorías que explican el patrimonio <ul style="list-style-type: none"> <li>2.6.2.1 Teoría del patrimonio-personalidad</li> <li>2.6.2.2 Teoría del patrimonio-afectación</li> </ul> </li> </ul>		
<p><b>Unidad 3. De los Bienes</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de distinguir los conceptos generales respecto de los bienes, su regulación legal y sus aplicaciones dentro de la función notarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Definición y clasificación legal</li> <li>3.2 Clasificación de los bienes en cuanto a su propietario <ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.1 Bienes propiedad de particulares</li> <li>3.2.2 Bienes de dominio público <ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.2.1 Ley General de Bienes Nacionales</li> <li>3.2.2.2 Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>3.3 Disposiciones legales aplicables en lo particular en cuanto al tipo de bien <ul style="list-style-type: none"> <li>3.3.1 Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas</li> <li>3.3.2 Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas</li> <li>3.3.3 Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal</li> </ul> </li> <li>3.4 Disposiciones legales en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano <ul style="list-style-type: none"> <li>3.4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>3.4.2 Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</li> <li>3.4.3 Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal</li> <li>3.4.4 Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal</li> </ul> </li> <li>3.5 Disposiciones legales en expropiación y extinción de dominio <ul style="list-style-type: none"> <li>3.5.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>3.5.2 Ley de Expropiación</li> <li>3.5.3 Ley Federal de Extinción de Dominio</li> <li>3.5.4 Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal</li> <li>3.5.5 Reglamento de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal</li> </ul> </li> <li>3.6 Otras disposiciones aplicables</li> </ul>	5	3

<p><b>Unidad 4. Posesión y Derechos Reales</b></p>	5	5
--	---	---

<p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de identificar las aplicaciones de los derechos reales en la actuación notarial, con especial énfasis en temas relevantes de la propiedad, la copropiedad y el régimen de propiedad en condominio.</p> <p>4.1 La posesión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.1 Definición y modos de adquirirla</li> <li>4.1.2 Procedimientos para acreditarla ante Notario <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.2.1 Jurisdicción Voluntaria</li> <li>4.1.2.2 Fe de hechos</li> <li>4.1.2.3 Información <i>Ad Perpetuam</i></li> </ul> </li> </ul> <p>4.2. La propiedad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.1 Definición</li> <li>4.2.2 Medios de adquirir la propiedad</li> <li>4.2.3 Extensiones y limitaciones del derecho real de propiedad</li> <li>4.2.4 Obligaciones con la transmisión de la propiedad ante Notario</li> <li>4.2.5 La copropiedad <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.5.1 Limitaciones legales a la copropiedad de inmuebles. Subdivisiones</li> </ul> </li> <li>4.2.6 El derecho del tanto. Notificaciones notariales</li> <li>4.2.7 La Propiedad en condominio <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.7.1 Definición y regulación legal</li> <li>4.2.7.2 Constitución del régimen</li> <li>4.2.7.3 Obligaciones del notario con relación a la constitución</li> </ul> </li> </ul> <p>4.3. El Usufructo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.3.1 Concepto y formas de constitución</li> <li>4.3.2 El usufructo vitalicio</li> <li>4.3.3 Obligaciones del usufructuario y del nudo propietario</li> <li>4.3.4 Causas de extinción del usufructo</li> </ul> <p>4.4 Derecho de uso y habitación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.4.1 Generalidades y conceptos</li> <li>4.4.2 Diversidad de regulaciones legales en las disposiciones civiles locales</li> <li>4.4.3 Diferencias y semejanzas</li> </ul> <p>4.5. Las servidumbres</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.5.1 Generalidades y conceptos</li> <li>4.5.2 Clasificaciones de las servidumbres</li> <li>4.5.3 Servidumbres legales en nuestra legislación</li> <li>4.5.4 Derechos y obligaciones de las partes</li> <li>4.5.5 Extinción de las servidumbres</li> </ul> <p>4.6 Formalidades en los instrumentos notariales</p>		
--	--	--

<b>Unidad 5. De las Obligaciones en el Ámbito Notarial</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
--	----------	----------

<p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de sintetizar la Teoría General de las Obligaciones, aplicándolos de forma concreta en la función notarial</p> <p>5.1. Las obligaciones y su importancia en el ámbito Notarial  5.2. Fuentes de las obligaciones. Convenios y Contratos  5.3. Formas de otorgar el consentimiento  5.4. Vicios del Consentimiento. Error, dolo, mala fe y violencia  5.5. Acreditación de la capacidad ante Notario  5.6. La lesión  5.7. Efectos de las obligaciones. El Pago  5.8. Transmisión de las obligaciones  5.9. Extinción de las obligaciones</p>		
<p><b>Unidad 6. De los Contratos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de aplicar sus conocimientos en materia de Contratos Civiles, de forma concreta, a la función notarial, así como conocer los Contratos que de manera más frecuente se otorgan en escritura pública ante Notario.</p> <p>6.1. El concepto de Contrato  6.2. El principio de la autonomía de la voluntad y de la libertad contractual  6.3. Elementos de existencia:  6.3.1 Formas del consentimiento  6.3.2 Vicios del consentimiento  6.4 Elementos de validez  6.5 Obligaciones que la ley señala al Notario para verificar la capacidad y ausencia de vicios del consentimiento en los actos jurídicos  6.6 Formalidades de los Contratos. La intervención del Notario  6.7 Contratos que deben celebrarse por disposición de ley ante Notario  6.8 Del Contrato de Promesa  6.8.1 Concepto, características, clasificación y elementos del contrato de promesa  6.9 Del Contrato de Compraventa  6.9.1 Las características, clasificación y elementos del contrato de compraventa  6.9.2 Las consecuencias de la compraventa, respecto al objeto y respecto a las partes, sus obligaciones  6.9.3 Algunas cláusulas especiales que pueden ser incorporadas al contrato y que lo califican como compraventa:  6.9.4 Con reserva de dominio  6.9.5 En abonos  6.9.6 Con pacto de preferencia  6.9.7 Con pacto de no vender a determinada persona  6.9.8 De esperanza  6.9.9 De cosa esperada  6.9.10 De cosa futura  6.9.11 A vistas  6.9.12 Sobre muestras  6.9.13 Por acervo  6.9.14 Judicial</p>	5	4

6.9.15 Formalidades que debe cumplir el notario público para su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad		
6.10 Del contrato de permuta		
6.10.1 Concepto, características, la aplicación de la mayor parte de las reglas de la Compraventa a este contrato, clasificación y elementos		
6.11 Del contrato de donación		
6.11.1 Concepto, características, clasificación y elementos		
6.11.2 Concepto, características, la aplicación de la mayor parte de las reglas de la Compraventa a este contrato		
6.11.3 La revocación de las donaciones		
6.11.4. Inficiencia de las donaciones		
6.12 Del Contrato de Mutuo		
6.12.1 Concepto, características, clasificación y elementos		
6.12.2 Los derechos o defensa que la ley otorga al mutuatario en los contratos de mutuo con interés		
6.12.3 Casos en que se requiere inscripción ante el Registro Público de este tipo de contratos		
6.12.4 Registro único de Garantías		
6.13 Del Contrato de Comodato		
6.13.1 Concepto, características, clasificación y elementos		
6.14 Del Contrato de Mandato		
6.14.1 Concepto, características, clasificación y elementos		
6.14.2 Diferencias entre Poder y Mandato		
6.15 Del Contrato de Fianza		
6.15.1 Concepto, características, clasificación y elementos		
6.15.2 Registro Único de Garantías		
6.16 Del Contrato de Hipoteca		
6.16.1 Concepto, características, clasificación y elementos		
6.16.2 Obligaciones registrales de la hipoteca		
6.17 De los Contratos que previenen o resuelven controversias		
6.18 Otros contratos que se pueden otorgar en escritura pública		
<b>Total de horas teóricas</b>	<b>28</b>	
<b>Total de horas prácticas</b>		<b>20</b>
<b>Suma total de horas</b>	<b>48</b>	

### Bibliografía básica

**Bibliografía básica:**

- Arce y Cervantes, José, *De los Bienes*, Porrúa. México, 1994.
- Aguilar y Carbajal, Leopoldo, *Segundo Curso de Derecho Civil*, 4a. ed., Porrúa, México, 1980.
- Aguilar y Carbajal, Leopoldo. *Contratos Civiles*, 4a. ed., Porrúa, México, 1982.
- Bejarano Sánchez, Manuel, *Obligaciones Civiles*, 6a. ed., Oxford University Press, 2010.
- De Pina, Rafael, *Elementos de Derecho Civil Mexicano*, 9a. ed., tomo IV, Porrúa, México, 1999.
- Domínguez Martínez, Jorge Alfredo, *Derecho Civil. Contratos*, 5a. ed., Porrúa, México, 2014.
- Domínguez Martínez, Jorge Alfredo, *Derecho Civil. Sucesiones*, Porrúa, México, 2013.
- Borja Soriano, Manuel, *Teoría General de las Obligaciones*, 21a. ed., Porrúa, México, 1999.
- Chirino Castillo, Joel y Chirino, Juan A, *Contratos*, 3a. ed., Porrúa, México, 2014.
- Galindo Garfias, Ignacio, *Derecho Civil. Primer Curso*, 28a. ed., Porrúa, México, 2014.
- García Trinidad, *Apuntes de Introducción al Estudio del Derecho*, 33.a ed., Porrúa, México, 2008.
- Gutiérrez y González, Ernesto, *Derecho de las Obligaciones*, 20a. ed., Porrúa, México, 2014.
- Ibarrola, Antonio de, *Cosas y Sucesiones*, 16a. ed., Porrúa, México, 2008.
- Lozano Noriega, Francisco, *Cuarto Curso de Derecho Civil*. México, 3a. ed., Asociación Nacional del Notariado Mexicano, 1982.
- Lozano Noriega, Francisco, *Tópicos sobre regímenes matrimoniales desde el punto de vista notarial*, 3a. ed., Asociación Nacional del Notariado Mexicano, México, 1982.
- Martínez Alfaro, Joaquín, *Teoría de las obligaciones*, 13a. ed., Porrúa, México, 2015.
- Ortiz Urquidi, Raúl, *Derecho Civil*, Porrúa, México, 1986.
- Pérez Fernández del Castillo, Bernardo, *Contratos Civiles*, 15a. ed., Porrúa, México, 2014.
- Rojina Villegas, Rafael, *Compendio de Derecho Civil*, 33a. ed., Tomo IV, Porrúa, México, 2014.
- Sánchez Medal, Ramón. *De los Contratos civiles*, 17a. ed., Porrúa, México, 1999.
- Treviño García, Ricardo. *Los Contratos y sus Generalidades*, México, McGraw-Hill, 1995.
- Zamora y Valencia, Miguel Ángel, *Contratos Civiles*, 13a. ed., Porrúa, México, 2012.

**Bibliografía complementaria**

- Azua Reyes, Sergio, *Teoría General de las Obligaciones*, 5a. ed., Porrúa, México, 2007.
- Barbero Doménico, *Sistema de Derecho Privado*, t. I al IV, Ediciones Jurídicas Europa – América, Buenos Aires, 1967.
- Bonnecase, Julián, *Elementos de Derecho Civil*, Tomo I y II, Ed. José M. Cajica Jr. Puebla, México, 1985.
- Borda, Guillermo A, *Tratado de Derecho Civil*, 10a. ed., AbeledoPerrot, Buenos Aires, 1993.
- CastenTobeñas, José, *Derecho Civil Español Común y Foral*, 4a. ed., Tomo I – IV, Instituto Editorial

Reus, Madrid, 1939.

De Buen Lozano, Néstor, *La Decadencia del Contrato*, 4a. ed., Porrúa, México, 2004.

Enneccerus, Ludwing, *Tratado de Derecho Civil*, Bosch, Barcelona, 1954.

Gutiérrez y González, Ernesto, *El Patrimonio*, 10a. ed., Porrúa, México, 2016.

Magallón Ibarra, Jorge, *Instituciones de Derecho Civil*, t. I al V, Porrúa, México, 1990.

Mazeaud, Henry y León, André Tunc, *Lecciones de Derecho Civil*, Parte 2, Vol. II, Ediciones Jurídicas Europa – América, Buenos Aires, 1960.

Mazeaud, Henry y León, André Tunc, *Responsabilidad Civil. Cuasicontratos*, Vol. III, Ediciones Jurídicas Europa – América, Buenos Aires, 1960.

Mazeaud, Henry y León, André Tunc, *Cumplimiento, Extinción y Transmisión de las Obligaciones*, Ediciones Jurídicas Europa – América, Buenos Aires, 1960.

Mazeaud, Henry y León, André Tunc, *Derechos Reales Principales, Derecho de Propiedades y sus Desmembraciones*, Parte 3, Vol. I, Ediciones Jurídicas Europa – América, Buenos Aires, 1960.

Mazeaud, Henry y León, André Tunc, *Tratado Teórico y Práctico de la Responsabilidad Civil Delictual y Contractual*, t. I. II y III, Ediciones Jurídicas Europa – América, Buenos Aires, 1962.

Planiol, Marcel y Ripert, Georges, *Tratado Práctico de Derecho Civil Francés*, t. V, X, XII y XIII, Cultura, La Habana, 1935.

Ruggiero, Roberto de, *Instituciones de Derecho Civil. Introducción y Parte General*, Vol. I, Reus. Madrid, 1992.

Ruíz de Chávez y Salazar, Salvador, *Importancia Jurídica y Práctica de las clasificaciones de los Contratos Civiles*, Porrúa, México, 1991.

Trabucchi, Alberto, *Instituciones de Derecho Civil*, tomo I, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1967.

Trabucchi, Alberto, *Parte General. Negocio Jurídico*, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1967.

Trabucchi, Alberto, *Familia*, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1967.

Trabucchi, Alberto, *Empresas y Sociedades*, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1967.

Trabucchi, Alberto, *Instituciones de Derecho Civil. Obligaciones y Contratos*, tomo II, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1967.

Von Tuhr, Andrés, *Los Hechos Jurídicos, El Negocio Jurídico*, Depalma, Madrid, 1946.

#### Documentos Publicados en Internet

Castellanos Hernández Eduardo de Jesús, Temas de Derecho Notarial, Secretaria de Gobernación,

México, 2012.

<http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/Libros2012/TemasDer.pdf>

Centro Cultural Universitario, Derecho Notarial, México.

<http://www.ccu.mx/antologias/derecho/8/Derecho%20Notarial.pdf>

García Villegas Eduardo, La Función Notarial, Secretaria de Gobernación, México, 2006.

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Noticias/NoticiasOJN/Eventos/2doCI/Textos/27.pdf>

#### Sitios de Interés

Archivo General Notaria

<http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgjel/archivo-general-notaria>

Biblioteca Virtual del Notariado Mexicano

<http://www.colegiodenotarios.org.mx/?a=1957>

Colegio Nacional del Notariado Mexicano <http://data.consejeria.cdmx.gob.mx/index.php/dgjel/archivo-general-notaria>

Colegio de Notarios del Distrito Federal

[www.colegiodenotarios.org.mx/](http://www.colegiodenotarios.org.mx/)

Instituto de Investigaciones Jurídicas

<https://www.juridicas.unam.mx/>

Registro Público de la Propiedad

[http://www.tramites.cdmx.gob.mx/inicio/ts\\_por\\_tema](http://www.tramites.cdmx.gob.mx/inicio/ts_por_tema)

Revistas de Derecho Notarial

<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-notarial>

Suprema Corte de Justicia de la Nación

<https://www.scjn.gob.mx/>

Sugerencias didácticas

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición docente-alumno</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<p><b>Perfil profesiográfico del docente</b></p>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, Notario, Juez Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio.</p>	